

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA DENOMINADO CONSTRUYENDO ÉTICA Y POLÍTICA EN TRABAJO SOCIAL”

VISTO: El expediente N° 1753, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación Posgrado y Extensión Universitaria referente a proyecto de Extensión universitaria.

CONSIDERANDO

La presentación realizada por el consejero docente Daniel Oviedo, presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, quien menciona que los creadores del proyecto remitieron a la Comisión el documento ajustado a las sugerencias realizadas, por lo que sugiere la aprobación del proyecto denominado; Construyendo Ética y Política en Trabajo Social, siendo aprobada por el pleno.

La Resolución CD N° 302-00-2024, Acta N° 26 (S.L./11/10/2024) “POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA LOS EXPEDIENTES N° 1433 Y 1530, REFERENTE A PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE”;

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, “POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES”;

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La ley 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

302-01-2024.-APROBAR, la implementación del proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, denominado: *Construyendo Ética y Política en Trabajo Social.*

302-02-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

302-03-2024.-COMUNICAR, y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana